

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes.	1'25 pias.
Provincias, trimestre.	4'50 "
Extranjero, franco.	9 "
Número suelto.	0'05 pias.
Idem atrasado.	0'25 "

25 ejemplares, 0'75 céntimos.

PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	1'00 pias.
En 2.ª	0'50 "
En 3.ª	0'25 "
En 4.ª	0'15 "

Noticias, reclamos y comunicados, 25 céntimos línea del cuerpo 3.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL PORVENIR

Diario republicano

La correspondencia al Director

Oficinas y Talleres, Azafranal, 2

Teléfono número 10.

A los Sres. Congressistas

Agrícolas

Si desean alguna Máquina Agrícola ó Vinícola, pueden verse con el representante de la casa de los señores **Ahles y Comp.ª** don José Remuella.

Hotel del Pasaje.
Exposición: calle de Zamora, núms. 17 y 19.

SALAMANCA

Solidaridad

El gobierno del señor Maura, metiéndose á campo atraviesa sin curarse de la ley, ha disuelto la Federación obrera de Vinaroz, y el hecho, que califican de imprudente y reaccionario todos los hombres sanos sin distinción de opiniones, puede motivar una grave cuestión de orden público.

Trátase de una asociación de obreros que al amparo de la ley vivían, y no podrán nunca justificarse los procedimientos expeditivos por el ministerio empleados, para disolverla. Aun suponiendo que se haya infringido algún precepto del Reglamento por que se regía, la medida de violencia adoptada no puede ser aplaudida.

Comprendiéndolo así el partido republicano de Vinaroz, hizo causa común con los obreros y protestó enérgicamente contra esa medida arbitraria del Gobierno, que de manera tan inusitada vulnera el principio de libertad de asociación consignado en el Código fundamental del Estado.

Anglés, diputado republicano, dirigióse al señor Sánchez Guerra, uniendo su protesta á la de los obreros, y es tanta la indignación de los ánimos en Vinaroz, que si el Gobierno no vuelve sobre su acuerdo, témesese que, con razón, se altere el orden.

Las clases obreras han agradecido la solidaridad de los republicanos, únicos que, franca y enérgicamente, han hecho causa común con ellos para recabar del Gobierno la satisfacción justa á que tienen derecho.

Señalamos la conducta de nuestros amigos, no para que los obreros salmantinos la agradezcan, que no merece gratitud el cumplimiento del deber y el apoyo debido a las causas justas; sino para que se convenzan que en toda ocasión y con todo motivo, el partido republicano está incondicionalmente al lado de los trabajadores, para ampararles en sus demandas en pró del derecho.

Maura es un sembrador de vientos como no tuvo otro la restauración desde que se entronizó en España, y de esta siembra no se recogen más que tempestades.

Quizás empieza á desencadenarse la que está hace tiempo desenlace del drama político, á cuya representación asistimos todos con marcada violencia, se anticipa más de lo que creen los

optimistas y todos los que pierden la esperanza de una próxima redención, porque considerarán á España incapaz de toda reacción en favor de la dignidad y del derecho, desconocidos y vejados por estos desatentados gobernantes.

Canciones del despotismo

Inocente de todo, me asomé al mundo... Me asomé al mundo por conocer sus costumbres, sus ideas, sus funciones. Puse el oído atento. Dominándolo todo, hasta llegaron cantares de los déspotas, de aquellos que dominan en nombre de Dios, del oro, de la patria, de aquellos que en su orgullo, dominan la humanidad á golpes de cadena.

Llamé á la libertad y sólo oí cantares de los déspotas.
Llamé á la justicia y respondieron cantares de los déspotas.

Llamé á la libertad y sólo oí cantares de los déspotas.
Llamé á la justicia y sólo oí cantares de los déspotas.

Yo diré á mis hermanos como cantan los déspotas. Yo diré á mis hermanos cuanto aquéllos desean.

Hombres que amáis la vida, los que queréis ser libres; ¡Oíd los gritos bárbaros. las canciones canalescas del despotismo!

¡Descubrios, humanos! Somos nosotros somos los sacerdotes de un Gran Dios único. Tenéis que obedecernos; de lo contrario, será el fuego eterno vuestro castigo.

¿Que son vuestros dolores más que insufribles? ¿Que es vuestro vivir la muerte en vida? ¿Que van muriendo de hambre vuestros hijos? Resignación, hermanos; la gloria es de otro mundo.

¿Que disfrutamos templos de gran riqueza? ¿Que están nuestras imágenes de oro vestidas? ¿Que Cristo iba descalzo? ¡Callad, rebeldes!

Somos nosotros; somos los sacerdotes de un gran Dios único.

La vida de este mundo sólo es un tránsito. Estudiar, es delito; gozar, es pecado. Todo el progreso es falso, todas las ciencias mienten. En los libros sagrados sólo está la verdad. Sólo la fé, la fé ciega, tiene los resplandores de gran virtud.

¡El placer de la carne! Huíd de él humanos. Es mancha repugnante. Despreciemos el cuerpo. Así se llega á Dios.

Resignación, hermanos. Es mejor quien más sufre.
Sufrid, sufrid, sufrid.

Y detrás de estos avaros, supremamente hipócritas, caminan los vencidos, los tristes; los que no llevan amores en sus pechos ni luz en sus cerebros, los que apuestan al mundo con su idiotéz incurable; los necios y apocados; los que cuentan gozosos las horas que se van; los que todo lo cubren con paños de staud...

Y luego cantan otros:

Somos dueños del mundo, los grandes de la banca; somos los que adornamos el altar del Millón.

Somos amos del oro; todo lo dominamos. Desde Oriente á Occidente, desde el Norte hasta el Sur, no hay poder que resista al poder del dinero. Por el oro, el mitrado, miente fé que no siente, por el oro el guerrero, hace guerras que espantan.

Somos los que explotamos, en la tierra, en el mar, comprando en todas partes los brazos que se venden.

¿Que de vuestras miserias se hacen nuestros lujos? ¿Que tenéis cual nosotros, un derecho á la vida? ¿Que queréis igualdad?

Si os reveláis, tenemos verdugos que os torturen.

Somos dueños del mundo, los grandes de la banca; somos los que adornamos el altar del Millón.

Trabajad, trabajad... Y luego cantan otros:

Somos los hombres fuertes, los héroes de la historia, las grandes capitaneas.

Somos la base firme de toda tiranía, la piedra que sostiene la máquina social.

En un día trocamos un pueblo en cementerio. Somos la muerte fiera que todo lo amenaza, la espada levantada sobre la humanidad.

Somos los directores del matadero inmenso, donde se sacrifica todo la juventud. Somos fuerte cadena que todo lo esclaviza.

La ilusión de los hombres, las ansias de los pueblos, los ideales justos que empiezan á crecer; todo, todo lo va chafando nuestro carro de hierro. Somos los mensajeros que traen el dolor.

¿Que os cansáis de sufrir? ¿Que pedis mejor vida? ¿Que queréis libertad?

Gritad, gritad más fuerte, y haremos que os responda la boca del cañón.

¡Sufrid!—os dice el cura.

¡Trabajad!—grita el amo.

¡Obedeced!—mandam os.

Somos la muerte fiera que todo lo amañaza, la espada levantada sobre la humanidad.

Aunque siguió cantando la voz del despotismo, no quise oír más.

Me basta saber que, mientras el religioso va castrando la conciencia del pueblo, el guardián le ata los brazos para que el potentado, tranquilamente, vaya quitándole el producto de su trabajo.

¡Oh, revolucionarios, respetemos el orden!

En el mismo orden que existe en los manicomios; es el orden que reinaria en el interior de una jaula de fieras enemiga.

BERNARDO MERINO

CUATRO COPLAS

RESPECTO AL DESCANSO DOMINICAL

Conozco yo á muchos, á muchos diputados que con exceso cumplen las leyes del descanso.

¿Que por qué con exceso? ¡Pues hombre está bien claro! ¡porque esos no trabajan ni siquiera á diario!

Un general me decía hablando de tal deseanso que el soldado fiel y manso rebelde se volvería.

—¿Y por qué mi general? —Porque aún viendo al rey pasar continuará en su lugar, de canso..... dominical!

No sé por qué los neos, con tanto empeno piden que se descansen, los días de fiesta, si tanto sueño tienen... si es tanto el sueño... ¡ya gozarán, en brebe, de eterna siesta!

Sánchez Guerra le ha dicho á la prensa del decreto charlando, que piensa procurar que trabaje, ninguno, y añadió el diputado por Cabra «los domingos no haré yo palabra para dar buen ejemplo ¡que tumo!

—Guardia, guardia, me han robado —¿Y qué quiere, caballero? —Pues que detenga al ratero, autor de lo denunciado. —Caballero yo distinguo y del robo nada haré cuando más, le detendré ¡¡por... trabajar en domingo!!

Osma tiene una perra pequeña y chata que suele en sus descansos meter la pata. He aquí una perra que es respecto á descansos un... ¡tente lengua!

PEDRO SILLO.

Misceláneas

Mister Maguire, director del colegio de Irlandeses, se atreve con el rector, señor Unamuno, disparando contra él un comunicado, que con natural y evangélica unción acoje piadoso en su seno amoroso el ino-

Si Unamuno leyera periódicos (que no lee ninguno), este sabio, para distinguirse de todos los que en el mundo han sido, traduciría al inglés una miscelánea que acerca de volatería de cuenta publicó ayer este cándido PORVENIR, y menudo sería el revuelo que se armaría.

Como que ese comunicado está pidiendo á gritos soluciones á la miscelánea.

EL PORVENIR las admite y las pagará bien, si son exactas.

Estos teólogos que acerca de volatería de cuenta publican, que vamos á vernos obligados á echarle una mano al rector, aunque no nos lo agradecerá.

Porque está muy lejos Grandmontagne.

Ha sido nombrado inspector de Vigilancia de esta provincia, en la vacante por defunción de don Pablo González, don Vicente Pío Lozano, recomendado del exministro, señor Ugarte.

Todos los prohombres del partido conservador de Salamanca tenían interés contrario al de ese vulgar y exótico exministro.

Y, en efecto, todos han quedado iguales.

Sánchez Guerra ha hecho de su recomendación el mismo caso que haría de la de EL PORVENIR.

Es decir, suponemos nosotros que la nuestra ni la pensaría siquiera, porque la tomaría á broma.

Pero si presumiésemos de conspicuos y tuviésemos voto en Cortes, y un Sánchez cualquiera, por muy ministro y muy representante de Cabra que fuera, nos diera ese badilazo, se lo cobraríamos con creces.

Y esos representantes de Salamanca, si tienen epidermis y muchas cosas, que piadosamente suponemos que tendrán, porque nada en contrario queremos afirmar, tienen bien propicia la ocasión para empezar á cobrar la cuenta de desconsideración y menosprecio que el «Pepe» de Gobernación les ha abierto.

Diciéndole incontinenti que venga él con Ugarte á Salamanca para fabricar entusiasmos y charros dóciles que jaleen la entrada de don Alfonso. ¡Bien parada queda la influencia de los diputados de esta provincia!

El proverbial «Cagaluto» se consi deraría molestado.

Como piensan los obreros

El Congreso de Amsterdam

Los partidarios de que la emancipación del obrero, sea un hecho y por la que todos los hombres de buena voluntad, debemos trabajar, no podemos menos de lamentar, el acuerdo que tomaron en el Congreso socialista, celebrado últimamente en Amsterdam, respecto á la cuestión de táctica, por creer que con dicho acuerdo, han retardado el triunfo del trabajo sobre el capital.

Prohíben á los que militan dentro del partido obrero, que ayuden en ninguna labor legislativa á los Gobiernos, aunque éstos fueran republicanos; y los que al bien de la humanidad aspiramos, estimando que los derechos del hombre sean respetados, separando á un lado intransigencias de partido, que á nada conducen, creemos que con esa prohibición han conseguido retardar el triunfo de los ideales socialistas, por que hay que predicar con el ejemplo, y sino... vamos á cuentas.

Uno de los lemas del programa socialista, es *De cada uno, según su voluntad* y claro es y á todos nos consta que la voluntad de los Gobiernos monárquicos, es muy contraria á conceder reformas y mejoras á la clase que produce, que son los obreros de todas clases; mucho mejor sería para el partido socialista que cualquier beneficio concedido por los Gobiernos fueran debidos á la intervención de compañeros, que no recibirlos de quien los otorga obligado por las circunstancias, y que

concederlos, (acuérdense del maüser) porque, para recibirlos de esa manera, yo declararía la huelga general y remediaría de una vez las necesidades de los obreros conscientes, pero ya se sabe que los prohombres del partido socialista no son partidarios de la huelga general, su cediendo al partido socialista con la aprobación de dicha táctica, lo que á la titulada *buena prensa* que se reunió en Sevilla, para protestar de la libertad de pensamiento, de la libertad de palabra y de la libertad de imprenta, cuando son ellos los que más abusan de todas esas libertades; acuerdan prohibir que los socialistas se unan con los republicanos y sin embargo admiten de los Gobiernos monárquicos reformas y mejoras que más que para beneficiar á la clase obrera son limosnas que tienen á bien el concernos á los desherados de la fortuna.

Así es que separando á un lado diferencias que á lo más que conducen es á perjudicar á la clase obrera, en bien de la humanidad, unámonos republicanos y socialistas y se habrá dado el primer paso, para conseguir la regeneración de este desgraciado pueblo, así como la emancipación del proletariado, y asegurar libertades y derechos á tanto precio conquistadas por nuestros antepasados, teniendo presente en nuestros actos, que á cada uno según sus obras y de cada cual según su voluntad.

PATROCINIO RUEDA.

Alba de Tormes 7 1904.

Ayuntamiento

Sesión celebrada el día 7 de Septiembre

Anoche á las siete celebró sesión el concejo presidiendo el alcalde señor Díez y con asistencia de los concejales señores Polo, Abarca, Veira, Romo, Alvarado, Zugarrondo, Angoso, Mirat, García Tejado, Martín Benito, Conde, Villar, Durán, Orea, García Polo y García y García.

Se aprobó el acta.

Se leyó un dictámen de la Comisión de obras autorizando á don Francisco Lastras para reformar las fachadas de sus casas números 5 y 7 de la calle de Ronda de Sancti-Spíritus. El Arquitecto propone que se deje en suspenso la concesión de toma de agua, hasta que se aumente el caudal de los depósitos y la Comisión propone á S. E. que así se acuerde.

El señor Abarca impugna el dictámen diciendo que si se ha de cumplir el bando de la Alcaldía, respecto á higiene de las habitaciones instalando Water Closet, no es lógico suspender las concesiones de tomas de agua.

El señor Zugarrondo defiende el dictámen diciendo que el bando de la Alcaldía se contrae á los establecimientos públicos y á las casas que se alquilan, pero no afecta á las que ocupan exclusivamente los propietarios. Que el dictámen es lógico puesto que habiendo caudal de agua, lo que no sería lógico, es hacer concesiones de lo que no se tiene.

Sometido á votación nominal el dictámen, quedó aprobado en todas sus partes con los votos en contra de los señores Conde, Abarca y Angoso. El señor Villar explica su voto en el sentido de que siendo provisionales las negociaciones.

Se denega por falta de cumplimiento de requisitos legales de esencialidad una instancia de don Angel Madruga, solicitando licencia para reformar su casa de la calle de la Azucena.

Se otorga concesión de cloaca á don Manuel Sánchez Tabernero, para su casa de la calle del Prior, y se le niega la toma de agua que también pide por las razones del dictámen, referente á don Francisco Lastras.

Se autoriza á don Quintín García para hacer reparaciones en su casa de la calle de Peña segunda, números 7 y 9.

torización para colocar escarpates de fotógrafo en la Plaza Mayor y en la calle del Prior, y se accede á su petición en las condiciones propuestas por el Arquitecto.

Se da cuenta de un informe muy bien razonado del señor Arquitecto respecto al estado ruinoso del local que ocupan las escuelas instaladas en la casa llamada de la Compañía. Las conclusiones del técnico acusan un estado de ruina que impone la clausura de las escuelas. Propone las obras de consolidación que considere necesarias. S. E. estimando el dictamen del arquitecto, acuerda la clausura de las escuelas y que se adopten las medidas de seguridad necesarias relacionadas con el tránsito público.

Se conceden seis meses de licencia al concejal don Lauriano Iscar.

Se concede empadronamiento á don Emilio García, Victoriano Rebollo y Maximino García.

Pasó al expediente de su razón una instancia de don Eugenio López denunciando que la empresa de consumos hace conciertos con unos sí y otros no de los vecinos del Arrabal.

El señor Belmáz remitió el proyecto de alcantarillado y saneamiento de Salamanca y se ofreció á hacer gratis la dirección de las obras.

S. E. acuerda que el Arquitecto informe respecto al proyecto, y darle las gracias por el ofrecimiento al señor Belmáz, pero que no puede aceptarse.

El señor Zugarrondo da lectura á una carta del señor don Esteban Jiménez, ofreciendo en venta su casa de la plaza de la Verdura, en las mismas condiciones en que han sido adquiridas las de la señora Viuda de Herrero y otras; añade el señor Zugarrondo que la viuda de Funcia ofrece en idénticas condiciones su casa inmediata á la del señor Jiménez. Propone el señor Villar que se entienda con estos propietarios la comisión de obras nuevas, y así se acuerda.

El señor Mirat propone que el Ayuntamiento mande á los mercados un empleado inteligente en moneda que asesore á los feriantes que hacen operaciones con billetes. Considera el señor Villar la idea excelente pero de difícil realización en la práctica. Se acuerda que el señor Alcalde se entienda con el Director del Banco de España, por si este funcionario puede satisfacer los buenos deseos del señor Mirat.

El señor García Romo propone que el Ayuntamiento en pleno reciba á los concejales de otros Ayuntamientos que asisten al Congreso agrícola y que se les obsequie decorosamente. Se acuerda así.

El mismo señor García Romo propone que se atienda en condiciones de higiene á la instalación del cuartito de prevención.

El señor Villar propone que se proceda por concurso á la venta de

los abonos producto de la limpieza de las vías públicas. Se acuerda facultar á la Alcaldía.

El señor Villar propone que los fuegos artificiales no se quemen en la Alamedilla, por los destrozos que se ocasionan en los jardines y que se autorice á la comisión de festejos para que designe otro sitio en que no se irroguen esos perjuicios.

Se interesa el señor García Polo por los caminos vecinales, por la limpieza de las farolas de la Plaza Mayor los señores Abarca y Conde; el señor García Polo porque se haga el tendido de tubería de agua hasta la Glorieta y... nos parece que ya era hora que se levantara la sesión.

Daban las nueve en el reloj vecino.

Señor Delegado de Hacienda

Se nos denuncia el siguiente hecho, que sometemos á su consideración, para que resuelva en justicia, si resultan lesionados los intereses que está encargado de defender.

La empresa explotadora de la Plaza de Toros de esta Ciudad, ha vendido a yer, sin señalar precio, unos billetes para presenciar el Apartado. Esos billetes tienen la fecha del «11 de Septiembre de 1904», y han cobrado una y dos pesetas por cada uno. ¿Han satisfecho los derechos del timbre correspondientes? ¿Celebraron concierto con la Hacienda? ¿el hecho de expender hoy billetes destinados al día 11 de Septiembre no puede ser expuesto á de fraudaciones en el ingreso por timbre?

Hay que aclarar esto y hacer justicia para todos.

El texto de la entrada es el siguiente, que se nos ha exhibido por el denunciante don A. P.:

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA
BILLETE para presenciar el Apartado
11 de Septiembre de 1904

Hay que tener en cuenta que algunas de estas circunstancias concurren y fueron la causa del expediente de defraudación que hace poco tiempo se instruyó por la Delegación de Hacienda á un conocido empresario de toros.

Ferias y fiestas EN SALAMANCA

DIA 9
Cuarta sesión del Tercer Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja. Gigantes y gigantillas. Sesiones musicales.

Congreso Agrícola

Segunda sesión

Bajo la presidencia del Sr. González Domingo se abre la sesión á las nueve y media.

Toman asiento en la mesa presidencia los señores Plaza y Hortiguera, concejal y diputado de Burgos, respectivamente.

Continúa la discusión de El Barbecho primero de los temas.

El señor Ortega combate las conclusiones del señor Doaso formuladas en la sesión inaugural.

Seguidamente ocupa la tribuna el señor Doaso que insiste en sus manifestaciones y pone de manifiesto las ventajas que reporta la supresión del barbecho.

El progreso de la agricultura extranjera se debe á un encadenamiento de cosechas, alternando con los cereales las recolecciones de forrajes.

Cita casos en que se ha resistido la sequía más pertinaz y en terrenos de barbecho sembrados de esparceta y de mijo, corza, moco, de raíces profundas, han dado cosechas y producciones crecidas.

Escójanse plantas de raíces profundas, de vegetación rápida.

El señor Hoyos, redactor de El Imparcial: Califica de bizantinas estas discusiones, y que basta el sentido común para ver cuando debe suprimirse y cuando no el barbecho.

El ideal científico, el progreso económico, sería la supresión. Pero

los labradores se reirán de ello optimamente. Y es que la agricultura no se traduce y no sirve aplicar teorías de otros países.

¿Cómo se puede ir suprimiendo el barbecho? Esa es la cuestión. Aquí el señor Ramírez Ramos, que ha leído mucho, sostiene que el barbecho es muy bueno y muy malo; y el señor Ortega ha hablado como hombre práctico de sus experiencias.

Se refiere al sistema Solari, que califica de erupción que se padece por muchos agricultores y habla con desprecio del autor y de su sistema.

Termina diciendo que no se pueden adoptar términos absolutos, sino acomodaticios, para hacer productivos los barbechos.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Gascón, director de la Granja-Escuela de Valladolid, quien da cuenta, con gran facilidad de palabra, de sus observaciones sobre el importantísimo tema objeto de discusión.

Dice que la agricultura de ningún país puede sostenerse con productos extranjeros y que las grandes producciones de la tierra no se obtienen en el momento sino lentamente, después de cultivar bien los campos, de abonar espléndidamente los terrenos, aconsejando que se estudie con preferencia la vegetación espontánea del país, que se cultiven estas plantas y que se aumenten los ganados.

Se extiende en reflexiones acerca de los abonos orgánicos, y de su importancia y utilidad.

Manifiesta que en los valles los abonos deben de aterrarse, pues de este modo pierden poco, concluyendo diciendo que para los abonos minerales debe tenerse muy en cuenta la constitución de los suelos.

El señor González Martín, empieza diciendo que, á su modo de ver, la causa principal de la emigración de los españoles á las Américas es la escasa producción del suelo.

Ensalza las ventajas del nitrógeno en la producción, y rechaza la opinión de los que dicen que el suelo castellano no tiene suficiente agua para producir abundantes cosechas; dice que tienen razón los franceses cuando aseguran que todos los españoles tenemos el demonio de la propiedad en el cuerpo, y que el barbecho es una enormidad que nos envilece y empobrece, y que, económicamente considerado, es otra enormidad que debemos desterrar y exterminar, y que en esto nada nos importa ser demagogos, ó aún más, anárquicos.

Encarece al Congreso pida al rey (el rey no gobierna, señor Congresista) la difusión de estas enseñanzas en todos los pueblos de la nación; pide la emancipación entre la política y la Agricultura, terminando su discurso aplaudiendo la condenación del barbecho.

El señor conde de Retamoso, representante de la Cámara Agrícola de Huesca y acaudalado propietario, dice que la supresión del barbecho, tal como se propone en el cuestionario, es verdaderamente cándida.

Afirma que algunos señalan al barbecho faltas que no tiene.

Rebate enérgicamente las argumentaciones del señor Hoyos, quien en su discurso se mostró antisolarista.

Le ataca por haberse expresado en forma jocosa y despreciativa, cree que su arrogancia es peligrosa é inconveniente y contraria al común parecer de todos los tratadistas de Agricultura.

Continúa diciendo que cuando levantan las cosechas, las tierras tienen tempero bastante para poderse labrar, y que desde hace años viene observando que las praderas más fértiles de España son las más incultas y abandonadas, Manifiesta que la trilla mecánica nos haría abanzar en la supresión del barbecho, y niega que se considere á éste como necesario para destruir las malas yerbas.

Refiriéndose á las mielgas, apunta sus principales ventajas como forraje.

El Congreso acuerda prorrogar la discusión por una hora más.

Se concede la palabra al señor Saldaña, de Palencia.

Dice que va á tratar del barbecho bajo los aspectos sociológicos, industrial, económico y jurídico.

Sociológicamente dice que produce desequilibrio de la población y el territorio y el pauperismo por consecuencia.

Se ocupa después de la teoría que trata de abolir el barbecho y propone luego la segunda parte.

Dice que el barbecho puede abolirse por que, la falta de aire que ocasionaría en la tierra el cultivo intensivo se suple con los abonos minerales.

El elemento activo es el aire y el pasivo las labores que en Castilla son el alzar y el binar.

Examinando la cuestión en el aspecto económico, dice el señor Saldaña: ¿No se paga el impuesto por toda la tierra? Pues en el cultivo de barbecho, la tierra que no se siembra, paga doble; por que ésta no produce y paga lo que hace que al tipo medio de Castilla, ocho pesetas por hectárea, pague el barbecho 16.

Lee un presupuesto comparado del cultivo de año deducido de él una ventaja del doble en contra del barbecho.

Afirma que el no suprimirse el barbecho en Castilla, es por una vanidad mal entendida del labrador castellano que no ambiciona sino ahorrar cada año alguna cantidad, pero no para comprar máquinas con que facilitar y mejorar sus labores sino para comprar una hembra ó una hectárea más de terreno, y conseguida la cual, se empeña en labrarla en los mismos puntos, estribando su orgullo de mejor labrador en tener más extensión de terreno.

Compara á los que no quieren renunciar al barbecho por estas causas á un comprador de un caballo que preguntando al gitano vendedor, la ración de comida que necesitaba para andar bien, le dijo que dos cuartillos diarios, y que habiéndole pa recido excesivo al comprador, le

contestó el gitano: no se apure usted, le da un cuartillo sólo y lo monta usted un día sí y otro no; caso idéntico al labrador que un año hace producir á la tierra y otro no.

Dice también que en Castilla hay tres minas por explotar: el subsuelo, el subfluvio y el barbecho; y señala para sacar de ellas producto, los arados de desfondo para la primera, los pozos artesianos para la segunda y los abonos químicos para la tercera.

José Martín Borrego. Es un labrador de Rollán. Subió á la tribuna para leer un capítulo en verso de una obrita que publicó hace varios años y que lleva por título «guía y máximas del labrador».

Los Congresistas le acogieron con demostraciones de afecto.

El secretario dá lectura de una proposición incidental, que se aprueba por aclamación, encaminada á dar conocimiento al Congreso de la última voluntad del difunto señor Rodríguez Fabrés (desconocida oficialmente), que destina parte de su capital de 10.000.000 de pesetas para la fundación de una granja agrícola, y se acuerda que el Congreso asista al entierro.

Acto seguido se pasa á discutir el Tema segundo

«Conveniencia de establecer campos escolares de demostración agrícola y medios prácticos de estimular su establecimiento como dependencia de las escuelas de instrucción primaria.»

Don José Martín Aguro, catedrático de Oviedo: Lee parte de un meditado estudio sobre este tema, y desde luego se muestra partidario de la creación de estos campos escolares, y dice que, donde no se disponga de medios para su independencia, se unan á las escuelas, para lo cual propone que se den en las Normales nociones de Agricultura, y en el Bachillerato se practique también esta ciencia, y que no solo se limite á los niños y maestros esta enseñanza, sino también á las maestras y niñas igualmente.

Sostiene la conveniencia de la creación de Ligas para la instrucción agrícola en las ciudades y en los pueblos; recomienda que el Congreso estimule al Gobierno para que envíe ingenieros al extranjero con el objeto de estudiar las mejoras que pueden introducirse en la Agricultura española.

El señor Elorza encarece la importancia del segundo tema.

En vista de lo avanzado de la hora se suspende la sesión hasta las cuatro.

Sesión de la tarde

Se pone á discusión la implantación de campos agrícolas escolares.

Consumo un turno en contra el señor Urien de Vera, extendiéndose en atinadas consideraciones, para defender la tesis que sustenta.

El señor Olivares, maestro de instrucción pública de Ledesma, definiendo al magisterio español, por considerar que las ideas sustentadas por el señor Urien de Vera son vejatorias para los maestros.

En elocuentes párrafos hace la apología de éstos y dice que son los obligados á educar á la infancia de las tradiciones que la subyugan y la impiden seguir los derroteros progresivos de la ciencia.

Al final de su discurso es muy aplaudido el señor Olivares.

El señor Martín Ayuso, catedrático de Agricultura de Oviedo, interviene en el debate para defender sus conclusiones y manifiesta que también él es partidario de elevar al maestro de la situación en que se encuentran, para lo que el Gobierno debía aumentar su presupuesto de Instrucción pública.

El señor Olivares: No me resigno, dice, á esperar que la reforma venga del Gobierno, sino que desde un principio, por nosotros mismos, debemos hacer todo lo posible para ayudar á la ciencia.

El señor Arjona continúa en su discurso, haciendo ver el muchísimo trabajo que pesa sobre los maestros para que á éstos se le aumente, obligándoles á que expliquen agricultura en sus clases.

Un señor congresista, cuyo nombre sentimos no recordar, hácese partidario de la enseñanza nómada, de manera que los ingenieros, recorriendo todos los pueblos y ciudades, esparzan sus conocimientos agrícolas entre los labradores.

El señor Ramírez Ramos rectifica, lo que hace á su vez el señor Olivares, defendiendo la implantación del campo agrícola escolar.

El señor Mora dice que si en las escuelas se enseña el sistema planetario, más fácil sería enseñar á los niños lo que constituye una flor ó un arbol.

Después se acordó elevar á los poderes públicos una exposición, apoyando el establecimiento en las escuelas de los campos agrícolas.

Se puso después á discusión el tema referente á las cajas agrícolas, acordándose, después de amplia discusión, que el Gobierno ponga á dichas cajas en condiciones de que sus préstamos no sean al 13 por 100, como en la actualidad ocurre.

Y se terminó la sesión, acordando pedir al Gobierno que en ningún caso se consientan las admisiones temporales.

De Salamanca

La Gaceta de ayer anuncia á Concurso, la cátedra de lengua Hebrea, vacante en la Universidad de esta capital.

Conviene á los que padecen Hernias leer un anuncio que publicamos en cuarta plana.

Como podrán nuestros lectores ver en otro lugar, el Ayuntamiento obsequiará en su casa á todos los concejales forasteros que se hallen en Salamanca con motivo del Congreso Agrícola.

Con el uso continuo del mineral de agua NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Don Luis de Hoyos y Sainz, Catedrático de Totodo, estuvo anoche á visitarnos en esta redacción, y hemos tenido un verdadero pesar porque la ausencia en aquellos momentos nos privó del honor de oírle en su mano y ofrecernos á él personalmente.

Porque ignoramos su domicilio no correspondemos cortesmente á su atención pagando su visita; pero conste que la estimamos mucho y que á las órdenes del distinguido catedrático y correligionario estamos.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

Como decimos en otro lugar de este número, ha sido nombrado segundo inspector de vigilancia de esta provincia, don Vicente Pío Lozano.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Según costumbre, esta mañana ha concurrido el alcalde en unión de algunos señores- Concejales, á la fiesta de la Catedral.

El FERRO-QUINA BISLERI vence las anemias.

Durante toó el día de hoy se permitirá á cuantas personas lo soliciten, visitar el cadáver de don Vicente Rodríguez Fabrés, que se halla expuesto en una de las habitaciones de su casa de la Plaza Mayor, convertida en capilla ardiente.

El mejor anti-palúdico conocido es el ESANOFELE.

Per el Presidente del Colegio de Veterinaria de esta provincia, señor Marchante, se presentó en el Gobierno civil una denuncia contra algunos individuos que en el partido de Sequeros venían ejerciendo la profesión sin título facultativo que les capacitase para ello.

El señor Gobernador civil, dando una prueba más de su rectitud, resolvió en la denuncia que se pase el tanto de culpa á los tribunales y que se exija á los alcaldes la más estrecha responsabilidad si persisten en consentir esas intrusiones contrarias á la ley.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

Por la línea de Plasencia llegaron anoche á nuestra ciudad gran número de forasteros que viene á pasar en Salamanca los días de ferias.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Ayer tarde fué conducido al cementerio, seguido de numeroso acompañamiento el cadáver del que en vida fué regente de la imprenta salmanticense don Bernardino de la Torre.

Reiteramos á su familia nuestro más sentido pésame.

Referente al acreditado Colegio LICEO ESCOLAR, publicamos un anuncio en 4.ª plana cuya lectura recomendamos á los padres de familia.

Anoche pernoctaron en la prevención dos sujetos que habían abusado de la bebida.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del anti-palúdico ESANOFELE.

Es esperado en Salamanca el señor Marqués de Ibanrey.

En la administración de El Porvenir se venden, á 25 céntimos, preciosos alfileros de corbata, con el busto de nuestro ilustre jefe señor Salmerón.

Nuestro buen amigo el alcalde de Peñaranda don Hipólito Montero se halla entre nosotros.

SANOL PIZA, INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

He sido reparada la avería de anteanoche en los hilos telegráficos que cruzan el paseo de la Alamedilla.

TENEDOR DE LIBROS inmejorables referencias desea colocación, módicas pretensiones. Informarán Chamberí 17.

Ayer tarde se verificó sin novedad, el desquite de los toros de la ganadería del duque de Veragua, que serán lidiados el día 12. La opinión general es que están bien presentados, pero que son pequeños.

Hay dos jaboneros, dos negros bragados, un berrendo en negro y un castaño bragado.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

En la Plazuela de Santa Eulalia se dieron de bofetadas anoche dos jóvenes artesanos que al parecer se disputan el cariño de una agraciada modista.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

En obsequio al reputado maestro de la Compañía de zarzuela que actúa en el teatro Liceo, don Mariano Liñán y de los profesores de Madrid señores Corvino, Soler (A.), Ruiz Arteta, San Miguel, Juárez, Pérez y Mata (R.), anteaer se reunieron en fraternal banquete, organizado por sus compañeros de profesión de esta localidad, los señores Rodríguez, Cea, Prieto, Mata (A.), Pascua, Vicente, Badiola, Mezquita (J.), González y otros.

Pérdida

de un perro pequeño mezclado, negro, abotunado en canelo, responde por YURI. El que lo entregue en la joyería de Téllez, Rúa, número 2, se le gratificará. d-3-1

ESPECTACULOS

Teatro del Liceo

Anoche debutó en el coliseo de la calle de Toro la notable compañía de zarzuela y ópera española de don Ramón Santoncha.

La obra elegida para el debut fué la preciosa zarzuela de don Ventura de la Vega, música del maestro Barbieri, titulada *Jugar con fuego*.

La señorita Vela, que tenía á su cargo el difícil papel de Duquesa de Medina, estuvo inimitable, pues hay que añadir al encanto de su voz extensa, afinada y de buen timbre los de su figura elegante y distinguida.

El bajo señor Mardones y el barítono señor Sagi-Barba cantaron muy bien y con mucha afinación las partituras que les correspondieron, y el señor Rico estuvo muy discreto en la suya.

El conjunto de la Compañía ha merecido al público juicio muy favorable, que celebraremos sepan sostener los actores durante a temporada.

Anoche fueron todos ellos muy aplaudidos, especialmente, como antes decimos, la señorita Vela y los señores Sagi-Barba, Mardones y Rios.

Para mañana está anunciada *Campanone*.

Función para esta noche:

CAMPANONE

A las ocho y media.

Entrada general una peseta.

Salón Variedades

Grandes conciertos de

CANTE Y BAILE FLAMENCO

Entrada general UN REAL.

El Porvenir, Sociedad Anónima Tipográfica.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas??

Usad el **ESANOFELE**

Opinión de los médicos sobre el **ESANOFELE**



Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos. El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Oropesa, así escribe en este propósito: «Tengo que felicitarle y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado **ESANOFELE**, que ha servido de positivo triunfo en caso de verdadera *caquexia palúdica*, y en el cual la anemia é infarto esplénico consecutivos eran evidentes y palpables, logrando á los tres ó cuatro días *hacer desaparecer el acceso febril de tipo cuarentenario*, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciéndolos el sujeto...»

Depósito general: D. Alfredo Rolando **BARCELONA**, Bajada de S. Miguel, 1
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

DIRECTOR PROPIETARIO: **D. José Mañes Casaux**

Calles del Silencio, 1 y Tostado, 1, SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases, distribuidas entre las dos casas, SILENCIO, 1 y TOSTADO, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas extrictamente ajustadas al Reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos, que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

Gran Café, Hotel y Restaurant de Pasaje

39, PLAZA MAYOR, NÚM. 39.

MARCELINO CHAPADO

Espaciosos comedores.-Servicios esmerados

Preco, desde 2 pesetas cubierto

—Carruaje á la Estación—

TELÉFONO, NÚM. 7.—Salamanca

EL PROGRESO

de las Industrias Salmantinas

MIRAT É HIJO

FABRICAS

de Abonos Químicos y Minerales.

de Acido sulfúrico.

de Acido nítrico.

de Superfosfatos.

de Almidones.

de Pastas para sopa.

ALMACENES

de Garbanzos (primero de Castilla).

de Sales amoniacaes.

de Sales potásicas.

de Sales nítricas.

de Escorias Thomas.

de Fosfatos minerales y de huesos.

Molienda y Tamizado mecánicos

18 Medallas y varios Diplomas

Catálogos.—Listines.—Consultas gratis.

Apenas se marchó Franz, Julio se sentó junto á su hermana.

Su rostro se había tornado sombrío,

—¿No te ha dicho nada?—preguntó.

—Nada.

—¿Has tratado de investigar en el fondo de su alma? ¿Le has dicho que sufría por su tristeza?

—He hecho todo lo posible para arrancarle una confesión, pero ella asegura que no tiene ningún secreto, ni sabe ella misma por qué está triste, y repite que no quiere á nadie más que á tí y á mí.

—Dios quiera que no mienta, que pueda en breve olvidar á Victor, viéndolo muy de tarde en tarde, y convencida de que se ocupa de otras mujeres.

Ana suspiró, tenía las lágrimas en los ojos.

—Pero es una injusticia que haya que sufrir de ese modo,—murmuró.—No comprendo esos grandes obstáculos que se oponen á su felicidad.

—Tú eres la mejor de las mujeres, querida hermana, pero demasiado sencilla é ingénuo para comprender como un hombre de la posición de Victor no pueda hacer suya á una muchacha como Elvira. Mira, aunque todos nosotros nos pusiéramos de acuerdo para conseguir ese matrimonio, no podría efectuarse, por razones que tú no debes conocer. Y por eso es preciso buscar todos los medios para que Elvira olvide su primera impresión. Ya sabes que he puesto los ojos en Franz para curarla.

Ana levantó los hombros.

—¿Y si no le gustase á Elvira?

—Ella me ha confesado que el joven le es muy simpático, y de esto al amor el paso es corto. En cuanto á Franz, he notado que está enamoradoísimo

—Es verdad... y creo que vuestra tía quedará muy contenta, porque Lena es una buena mujer, todo corazón y henradez.

—Habla con mucho cariño de vos y de vuestra madre, y mi tía tendría mucho gusto de conocer y entablar amistad,

—Vuestra tía, señor, es muy amable, y mi madre y yo tendremos mucho gusto en conocerla, si quiere hacernos el obsequio de visitarnos.

—Os doy gracias en su nombre; sé que aceptará con mucho gusto. Nosotros no somos de Turín, y como no tenemos relaciones, ha sido para nosotros una verdadera dicha haber conocido al doctor Julio, y por mediación de él encontrar amistades tan nobles y sinceras.

La voz de Franz era casi natural.

Pero ¿que valor sobrehumano no necesitaba para poder presentarse con calma, mientras la rabia y el dolor partían su corazón?

—Os doy gracias de nuevo, señor, en mi nombre y en el de mi madre,—respondió la joven parándose de repente,—y ya que quiero trataros como amigo os diré que vuestra compañía me puede perjudicar.

—Perdonad mi indiscreción.

—No tengo nada de que perdonaros, señor, pero como soy sincera os ruego que desde ahora en adelante, en vez de detenerme en la calle, vengáis á mi casa con vuestra tía, que os verá con mucho gusto, y me hablaréis de vuestros estudios por los cuales me intereso mucho. Yo voy á muchas casas, como quizás sabéis, y también á un colegio de señoritas á dar lecciones de idiomas y de música: si alguno de los parientes de mis discípulos me encontrasen con

Máquinas Agrícolas y Vinícolas

Grandes Almacenes de LA ACREDITADA CASA **ALBERTO AHLES Y COMP.** DE MADRID Y BARCELONA

Hay existencias de la acreditada segadora **DEERING IDEAL**, la acreditada sembradora **SAN BERNARDO**, arados de todas clases, la aventadora **COLONIAL**, la triadora **RUSTON PROOTOR ET ETD** con su locomovil, prensas bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura.

Calle de Zamora, números 24

GRAN CAFÉ RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

ZAMORA. 2 y 4, SALAMANCA

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.—Se sirven bodas, banquetes y cuantos encargos se le confien.

Esmo y economía

Único almacén y depósito de vinos blancos y tintos
Valdepeñas, Rioja, Jerez, Málaga y Cariñena

Manuel García del Teso

Doctor Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes, licores y vinagres blancos y tinto. Gran surtido en refrescos y jarabes de zarza, limón y trambuesa. Economía en los precios.

Se sirven á domicilio desde 8 litros en adelante.

Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

SANTIAGO Y MAESO

Fabricantes de jabones

5, Paseo de la Estación, 5.

Los jabones de esta fábrica son los mejores que se conocen, y por tanto, los que mejores resultados están dando.

A esto obedece el gran consumo que hacen de ello en toda la región, y que sean preferidos hoy á los de mejores marcas.

Pídanse en todos los almacenes

y tiendas de coloniales

Tahona Bretón

CALLE DE BRETÓN, NÚM. 4, SALAMANCA.

Pan de todas clases del país.

Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y figuras de Madrid

Única que fabrica el pan de Hamburgo.

Levaduras, invento de la casa, renovadas diariamente.

Despachos: Doctor Riesco 26; García Barrado 52; Prior 1; San Julián 18.

Bernardo Cachorro

Almacenes al por mayor de toda clase de **Alpargatas** y **Cordelería** de las principales casas del Reino de Valencia.

Sucursales para la venta al por menor de estos artículos: **Lonja de la Cárcel número 5** y **Plaza de la Verdura números 4, 6 y 8.**

Gran depósito de intestinos secos, de todas clases, Franceses, americanos. Representante de la casa americana de los grandes **Mataderos de Buenos Aires.**

ALMACENES y ESCRITORIO: San Justo, 17 y 19
SALAMANCA

Félix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUNÉS)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez. Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos. Se venden bocoyes de 35 pesetas en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO CON PUNTUALIDAD

Liceo Escolar

COLEGIO DIRIGIDO POR

D. Pedro González García

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5, SALAMANCA.

Los alumnos de este Colegio recientemente instalado, han obtenido en Mayo último ONCE MATRICULAS DE HONOR, DIECINUEVE SOBRESALIENTES y QUINCE NOTABLES en cuarenta y nueve exámenes.

Este Centro de enseñanza, ha superado, por lo tanto, muchísimo en matriculas de honor á los demás de Salamanca y su provincia, y relativamente al número de alumnos, es el que más sobresalientes y notables ha obtenido.

Los alumnos del Liceo Escolar han hecho durante todo el Curso vida colegiada, no han salido solos ni una vez fuera del Establecimiento, los de segunda Enseñanza é ingreso, y en general no se han tolerado complacencias perjudiciales que quieren los padres evitar en el mero hecho de no dejar á sus hijos sin la debida vigilancia.

Creyendo por experiencia indiscutible, que en viviendas raquíticas de casa particular no puede implantarse otro régimen que el de un nuevo hospedaje, pero en manera alguna el ordenado y colectivo propio del colegial, este centro de enseñanza ha sido instalado para los cursos sucesivos en local céntrico y amplio, con dormitorios para más de cincuenta internos, salones de estudio para sesenta ó setenta, extensas clases y patios espaciosos en donde podrán los alumnos entregarse á las diversiones propias de la edad, jugar á la pelota, y, en una palabra, disponer de espacio para cuando el mal tiempo ó las circunstancias no permitan el paseo diario con el inspector.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, vigilados de Facultad, instituto é ingreso en la segunda enseñanza.

Para profesorado, pensiones organización y demás detalles, pídanse reglamentos y cuantas noticias precisen al director.

Platería, Joyería y Relojería

VIUDA E HIJOS DE FERNANDO GARCÍA

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción.—Casa fundada en 1810

Se compra oro, plata, platino y toda clase de monedas.

Premios en varias exposiciones.

No más Hernias

Gabinete Mecanoterápico

DE MADRID

PRECIADOS, 34 Y 36

Para la curación de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos (pecho, espalda, piernas, etc.) por medio de los aparatos modernos articulados mecánico-reguladores de presión gradual.

El Médico especialista de este Gabinete advierte que las personas que deseen consultarle, escriban antes al Gabinete para decirles el día que hace su visita á Salamanca, pues esta consulta no tiene nada que ver con otras que se anuncian en los periódicos de la localidad y son dadas por dependientes de ortopédicos pero no por médicos.

Los anuncios nuestros dicen: «Consulta Médica especial» único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien la da.

Cartas á don Tomás Serna. Preciados, 34 y 36, Madrid.

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de don Manuel Durán.

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Cevalador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1906 á 1907 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

Almacén de maderas

DE

FLORES Y COMPAÑIA.

Afuera de Santi-Spiritus

Carretera de circunvalación

(Junto á la Alamedilla.)

Salamanca

Grandes existencias

Precios económicos

Artes Gráficas

Perfección, rapidez, economía

Clichés de fotograbado y de cinematografía, para periódicos y revistas ilustradas.

Dibujos á la aguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

PRECIO DE LOS CLICHES

Fotograbado de un centímetro cuadrado	0,05 ptas
Mínimo	2
Fotograbado de mancha (directo)	0'06
Mínimo	2'50
Siluetado	0,08
Mínimo	3

Se responde de la calidad de los trabajos. Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haber hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día. Los encargos á S. ALONSO ALAHLJA, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

CALENDARIO

Hoja de mañana.—Día 8 de Septiembre
San Doroteo.
Sale el sol á las 5'36. Pónese á las 18'20.

vos, pedría formar un mal concepto de mí, y la reputación de una muchacha se empaña pronto.

Franz se inclinó.

—Tenéis mucha razón señorita,—interrumpió.—No pensaba en el placer de hablar con vos, que podía involuntariamente ocasionaros un perjuicio. Os dejo, pero no os digo adios, porque no olvido vuestra amable invitación, y me permitiréis que me aproveche pronto.

La estrechó fuertemente la mano, y se alejó á pasos rápidos.

—¡Temé por su reputación!—murmuraba entre dientes, con acento lleno de sarcasmo.—Quisiera ver si en mi lugar se hubiese hallado el doctor Julio, si se habría mostrado tan retraída, tan cuidadosa de su honradez. Hija de una extraviada, sigue los pasos de su madre; quiere hacer caer en el lazo al doctor, pero en el momento oportuno sabré cubrirla de fango, y hacer de ella y de mi madre la más miserables de las mujeres, para vengar á aquella pobre mártir que tanto ha sufrido por ellas.

Llegó á casa del doctor un poco tarde.

La antecámara estaba llena de gente que esperaban su turno para ser recibidos.

Julio entró en el gabinete.

Franz estaba curando á una niña.

—¡Bravo! Temía que no vinieses hoy,—dijo.—y tengo mucho que hacer. Toma esa venda y faja tu mismo esta llaga.

Franz se quitó apresuradamente los guantes y el doctor Julio y su discípulo se encontraban solos.

—Estoy cansado,—dijo el médico,—no me siento bien.

—En efecto, nunca os he visto tan pálido.

—Tengo un poco de jaqueca, pero pasará. Más inquieto estoy por mi Elvira.

Franz sufrió una fuerte sacudida y con acento conmovido preguntó:

—¿No está enferma, verdad?

—No, pero no come casi nada, está triste; esa mucha tiene necesidad de distracciones; hoy vendrá la señorita Toasca y hará un poco de música; quedatá tu también.

—No puedo, os doy gracias, pero tengo un compromiso; otra vez será.

—Si te has de ir, vete en seguida.

—No.

—Entonces ven á saludar á mi hermana y á Elvira.

Franz no podía rehusar, pero se mostró muy agitado.

Pasaron al salón de trabajo de las dos señoras, pero únicamente se hallaba allí Ana.

Franz respiró y estrechó con efusión la mano de la buena viuda.

—¿Y Elvira?—preguntó el doctor.

Ana indicó una puerta de cristal abierta, que daba acceso á una galería cubierta, una especie de jardín de invierno.

—Está allí con sus flores y sus pájaros.—dijo sonriendo.

—Yo tú también Franz, y dila que te enseñe los dos pajaritos americanos que compré el otro día,—añadió el doctor.

Y como el joven permanecía perplejo, turbado, Julio insistió.

—Ve, pues, hijo mío; te doy permiso.